



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC	RSR851209UK0 TELEFONO 981 81 1 00 07 PLAZO DE ENTREGA 2 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		20/03/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0275
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO.-99 POR DEFINIR METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO. GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		RV2220-0186
SE COTIZA EL ACEITE SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE.			RV2220-0186 - 27/02/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14363	SERIE	3C6SRADG2EG328767	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2014	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	281780
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$783.00
0017	CARBUKLIN MARCA TF	BOTE	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
0116	ACEITE PARA MOTOR 15W40 SN MARCA MOTORCRAFT	LITRO	7	\$85.00	\$595.00	\$95.20	\$690.20
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,807.20
1239	FILTRO DE ACEITE MARCA LTH	PIEZA	1	\$160.00	\$160.00	\$25.60	\$185.60
1299	BUJIA MARCA CHAMPION	PIEZA	6	\$70.00	\$420.00	\$67.20	\$487.20
1465	FILTRO DE AIRE MARCA GONHER	PIEZA	1	\$190.00	\$190.00	\$30.40	\$220.40
1569	BALATAS DELANTERAS MARCA WAGNER	JUEGO	1	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
1570	BALATAS TRASERAS MARCA WAGNER	JUEGO	1	\$700.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,204.00
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR INCLUYE DESARMAR PLENO PARA CAMBIAR BUJIAS.	SERVICIO	1	\$600.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0514	RECTIFICAR DISCOS DELANTEROS	SERVICIO	2	\$150.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0790	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS, CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS Y TRASERAS.	SERVICIO	1	\$600.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00
0899	RECTIFICAR DISCO TRASERO	SERVICIO	2	\$150.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00

*Guadalupe del R. Queb chin
 Subcoordinadora Recursos
 20/03/18*

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 20/03/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC RSR851209UK0 TELEFONO 981 81 1 00 07 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 20/03/2018 OSV-0275 RV2220-0186 RV2220-0186 - 27/02/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.-99 POR DEFINIR METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO. GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA. SE COTIZA EL ACEITE SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-14363	SERIE 3C6SRADG2EG328767	LINEA CAMIONETA
MODELO 2014	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 281780
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

SUBTOTAL \$4,995.00
IVA \$799.20
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$5,794.20

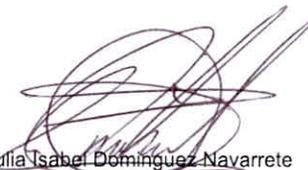
(SON: CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N)

Cadena Original : |22|20||OSV-0275|139|57942000|20032018|25|83|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal/tGgGJu7UjZda9QmX1OZXOBy1HGBUzJV0111HZ4wV2I+S7tbw0DU

DATOS SIACAM

ID: 13406	ETAPA: Directa
FOLIO: 0447	ESTATUS:
 4f050da0efec4f1bb60fe0ef1c12ab4b	


 Licda. Julia Isabel Dominguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial


 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 20/03/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC RSR851209UK0 TELEFONO 981 81 1 00 07 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		20/03/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0275
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.-99 POR DEFINIR METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO. GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		RV2220-0186
SE COTIZA EL ACEITE SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE.		RV2220-0186 - 27/02/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-14363	SERIE 3C6SRADG2EG328767	LINEA CAMIONETA
MODELO 2014	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 281780
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar de días mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 20/03/2018